

ACTA N° 007-2025-CPA-HCLLH

ACTA DE REUNION PARA EL “PROCESO DE ASCENSO MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 51, DE LA LEY N° 32185, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025”

En el distrito de Puente Piedra, siendo las 14.00 horas, del día miércoles 01 de Octubre de 2025, se reunieron en las instalaciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, los miembros Titulares y/o Alternos de la **Comisión del Proceso de Ascenso de la U.E. N° 000522-Hospital Carlos Lanfranco La Hoz**, conformada mediante Resolución Directoral N° 247-07/2025-DE-HCLLH/MINSA de fecha 31 de julio de 2025; quienes en virtud a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 013-2025-SA que aprueba los Lineamientos para el Proceso de Ascenso del Personal de la Salud, conducirá el “**Proceso de Ascenso mediante Concurso Interno de los Profesionales de la Salud y Técnicos y Auxiliares Asistenciales de la Salud, en el marco del artículo 51 de la Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025**” en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz; contando con la asistencia de los siguientes miembros:

1. **M.C. Pareja Medina Mario Nemesio**, representante Titular de la Dirección Ejecutiva, quien lo presidirá.
2. **Lic. Cueva Pizarro Carmen del Pilar**, representante Titular de la Unidad de Personal, quien actúa como secretaria técnica.
3. **Abog. Muñoz Zavaleta Jesús Daniel**, representante Titular de Asesoría Jurídica.
4. **Econ. Lindo Castro José Manuel**, representante Alternativo de la Oficina de Planeamiento Estratégico.

Habiéndose verificado el quórum establecido, se da inicio a la sesión con los siguientes puntos de Agenda:

AGENDA:

- Revisión de las evaluaciones presentadas por los postulantes al Proceso de Ascenso mediante Concurso Interno de los Profesionales de la Salud y Técnicos y Auxiliares Asistenciales de la Salud, en el marco del artículo 51 de la Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 que resultaron No Aptos, al proceso de ascenso.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- El Presidente (Representante de la Dirección Ejecutiva) de la Comisión del Proceso de Ascenso, da la bienvenida a los miembros de la Comisión, indicando que corresponde la aprobación y publicación del Listado Inicial de Aptos y No Aptos al Proceso de Ascenso mediante Concurso Interno de los Profesionales de la Salud y Técnicos y Auxiliares Asistenciales de la Salud, en el marco del artículo 51 de la Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025” en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.
- Asimismo, se ha tomado conocimiento de la Resolución Administrativa N° 365-12-UP-HCLLH-2019/MINSA, mediante la cual se resuelve autorizar el proceso de

reasignación a partir del 30 de diciembre del 2019 de la servidora María Antonia Díaz Vásquez, lo que contabiliza al 31 de julio del 2024, un total de 4 años, 7 meses y 1 día. Es decir, no cumple con el literal b) del artículo 3° de los Lineamientos, que señala un mínimo, con cinco (5) años de servicios asistenciales en la plaza actual, al 31 de julio del 2024.

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Años de Servicio			<	Tiempo mínimo en la plaza actual (5 años)
				Años	Meses	Días		
1	DIAZ	VASQUEZ	MARIA ANTONIA	4	7	1		

Fuente: Resolución Administrativa N° 365-12-UP-HCLLH-2019/MINSA

- Se ha verificado que para seis (06) postulantes, no se había considerado para el cálculo de tiempo de permanencia en la plaza actual, la ubicación a nuevos cargos y plazas como consecuencia de proceso de cambio de grupo ocupación y cambio de línea de carrera, autorizada mediante Resolución Directoral N° 402-12/2017-HCLLH/SA de fecha 29 de diciembre 2017, efectuada en merito a la Ley N° 30567, Ley que autorizó el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud del Ministerio de Salud, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 033-2017-SA.

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Años de Servicio Registrado				Años de Servicio Correcto			
				Tiempo Plaza Actual	SERUMS	Tiempo de Servicio Total	Niveles a Subir	Tiempo Plaza Actual	SERUMS	Tiempo de Servicio Total	Niveles a Subir
1	TAFUR	CERNA	BERTA MARILYN	8	1	9	1	6	1	7	1
2	MANOSALVA	CHAVEZ	MAGALY KARIN	11	1	12	2	6	1	7	1
3	AGUILAR	NUÑEZ	MARIBEL ESTRELLA	8	1	9	1	6	1	7	1
4	BUSTAMANTE	GERONIMO	ESTHER LOYDA	10	1	11	2	6	1	7	1
5	CHANG	REINOSO	JULIA MARIA	10	0	10	2	6	0	6	1
6	ALEGRE	JIMENEZ DE VILCA	IRIS SOLEDAD	12	0	12	2	6	0	6	1

Fuente: Resolución Directoral N° 402-12/2017-HCLLH/SA

- No efectuar las correcciones, podría generar que postulantes que no cumplen con el tiempo de permanencia requerido de 10 años, accedan a subir dos niveles, y en otro caso a que postulante que no cumpla con el tiempo mínimo de 5 años en la plaza actual, pueda acceder al proceso de ascenso.
- Asimismo, permitirá realizar el adecuado registro de tiempo de servicios que le corresponde a cada postulante, según los criterios establecidos en los lineamientos y documentación obrante al respecto.

ACUERDOS:

Los integrantes de la Comisión procedieron a tomar los siguientes acuerdos:

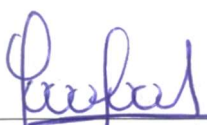
- Aprobar las correcciones en el cálculo de tiempo de permanencia en la plaza actual, del tiempo de servicio total y de los niveles a subir en los casos que corresponda, para los postulantes Tafur Cerna Berta Marilyn, Manosalva Chávez Magaly Karin, Aguilar Núñez Maribel Estrella, Bustamante Gerónimo Esther Loyda, Chang Reinoso

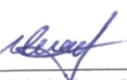
Julia María y Alegre Jiménez de Vilca, Iris Soledad, según lo desarrollados en la presente reunión.

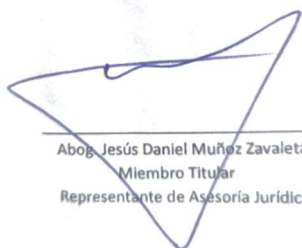
2. Mantener la condición de No Apto de la postulante, de la postulante Diaz Vásquez María Antonia, por no cumplir con el tiempo mínimo en la plaza actual.
3. Incorporar las presentes correcciones en el Informe Final, a fin de que la Comisión Central, disponga las modificaciones en el Aplicativo del Concurso de Ascenso.
4. Solicitar a los responsables del portal de Transparencia la publicación de la presente acta de revisión al Proceso de Ascenso mediante Concurso Interno de los Profesionales de la Salud y Técnicos y Auxiliares Asistenciales de la Salud, en el marco del artículo 51 de la Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025” en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

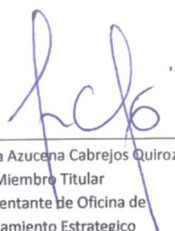
Hora de término de la reunión:

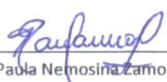
Se da por concluida la reunión, siendo las 15:00 hrs del mismo día, mes y año firmando la presente Acta los miembros representantes de la Comisión en señal de conformidad.


MC Mario Nemesio Pareja Medina
Presidente Titular
Representante de Dirección Ejecutiva


Lic. Carmen del Pilar Cueva Pizarro
Secretaria Técnica - Titular
Representante de Unidad de Personal


Abog. Jesús Daniel Muñoz Zavaleta
Miembro Titular
Representante de Asesoría Jurídica


Econ. Leticia Azucena Cabrejos Quiroz
Miembro Titular
Representante de Oficina de
Planeamiento Estratégico


Lic. Paula Nemosina Zamora Ruiz
Secretaria Técnica - Alterna
Representante de Unidad de Personal


Econ. José Manuel Lindo Castro
Miembro Alterno
Representante de Oficina de
Planeamiento Estratégico